

ACUERDO N° 199.-: En la Ciudad de San Luís a VEINTINUEVE días del mes de MARZO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que atento la nota presentada por el Sr. Presidente del Colegio de Magistrados de San Luis, Dr. Fernando Julio de Viana, informando la preparación de taller sobre adopción en forma conjunta con A.M.J.A, por la que solicita la colaboración del I.C.I.

Que advertido la necesidad de crear un ámbito de preparación académica y técnica para los profesionales y agentes judiciales interesados, en torno a la problemática vinculada a reforma al Código Civil en materia de adopción. Por ello:

ACORDARON: I) DISPONER la realización del Taller sobre: “**ASPECTOS DE LA REFORMA AL CÓDIGO CIVIL EN MATERIA DE ADOPCIÓN**”, a cargo de los Profesores GRACIELA MEDINA, GUILLERMO ROVEDA y JOSÉ DANIEL MENDELEWICZ.

II) El Taller se llevará a cabo el día 12 de Abril del corriente año, en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 946 en la Ciudad de San Luis, con una duración de 5 HORAS, a partir de las 14,30 y conforme al programa que se transcribe a continuación:

PROGRAMA:

**Taller: “ASPECTOS DE LA REFORMA AL CÓDIGO CIVIL
EN MATERIA DE ADOPCIÓN”**

Coordinador Dr. José Daniel Mendelewicz

- Reforma al Código Civil en materia de adopción.
- Registro de aspirantes a la adopción. Guarda. Adopción en el extranjero. Abandono. Jurisprudencia de la CSJN.

- **Consentimiento de los progenitores en la guarda preadoptiva. Necesidad. Forma. Modalidades. Posibilidad de retractación.**
- **Guarda preadoptiva y juicio de adopción.**

Programa

14.00 hs. Acreditaciones.

14:30 hs. Palabras de apertura a cargo de Dr. Fernando de Viana, Presidente del Colegio de Magistrados de la Ciudad de San Luis; Dra. Myrn E. Muñoz en representación del Superior Tribunal de Justicia y del Coordinador del Proyecto Dr. José Daniel Mendelewicz.

15:00 hs. Disertación a cargo de la Dra. Graciela Medina. Proyecto de reforma al Código Civil. Registro de aspirantes a la Adopción y entrega en Guarda Preadoptiva. Jurisprudencia de la CSJN.

16:00 hs. Preguntas del auditorio.

17:00 hs. Break.

17:30 hs. Disertación a cargo del Dr. Eduardo G. Roveda. Consentimiento de los progenitores en la guarda preadoptiva. Necesidad. Forma. Modalidades. Posibilidad de retractación.

18:30 hs. Preguntas del auditorio.

19:30 hs Palabras de cierre de la jornada, a cargo de la Dra. Silvia I. Aizpeolea y entrega de certificados de asistencia.

III) Estará destinado a Magistrados, Funcionarios y Empleados Judiciales de las tres Circunscripciones Judiciales, Abogados, estudiantes de la carrera de Abogacía y público en general.

IV) Las inscripciones se llevaran a cabo en San Luis: en Sría del I.C.I. en horario de 7:00 a 16:00 sito en 9 de Julio y Colón - sexto piso; y en la Defensoría de Cámara, sita en Rivadavia 340 Segundo Piso (edificio de Tribunales) en horario de 7:00 a 13:00, hasta el 11 de Abril, inclusive. ACREDITACIONES: día 12 de Abril 14, 00 horas.

ARANCELES:

ABOGADOS, MAGISTRADOS -FUNCIONARIOS - PROFESIONALES DEL PODER JUDICIAL	\$60,00 (pesos sesenta)
EMPLEADOS JUDICIALES, ALUMNOS Y PÚBLICO EN GRAL.	\$30,00 (pesos treinta)
JÓVENES ABOGADOS (con matrícula no superior a cinco años de antigüedad)	\$30,00 (pesos treinta)

SE ENTREGARÁ MATERIAL DIDÁCTICO y CERTIFICADO.

V) Por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para pasajes aéreos (Buenos Aires/San Luis) y alojamientos de los disertantes para el cumplimiento del presente acuerdo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniqué a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-